



Expediente: 2255/22
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ GUZMAN OSCAR EDUARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 11/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27338843963 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
90000000000 - GUZMAN, OSCAR EDUARDO-DEMANDADO
27338843963 - VILLAGRA AGUERO, MARIA AGUSTINA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2255/22



H106038940217

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ GUZMAN OSCAR EDUARDO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 2255/22.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: VILLAGRA AGUERO, MARIA AGUSTINA - 06/02/2026 16:00.

San Miguel de Tucumán, 10 de febrero de 2026. A fin de proveer adjunte constancia de no deudor alimentario correspondiente a la parte actora. ICDCM. 2255/22

Actuación firmada en fecha 10/02/2026

Certificado digital:
CN=FRADEJAS Elena Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252557283

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.